

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2006

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION III REGION	<b>CAPÍTULO</b>	23

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo a Junio 2005	Estimación 2012	Meta 2006	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Subsidios Habitacionales	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>1 Tiempo promedio en días hábiles de contratación de la Asistencia Técnica desde que se otorgó el subsidio Fondo Solidario, Rural y Progresivo hasta que se contrató la asistencia técnica en relación al total de contrataciones de asistencia técnica.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	Suma total de los días hábiles de demora desde que se otorga el subsidio al beneficiado de los programa rural, Progresivo y Fondo Solidario, hasta que se contrató la Asistencia Técnica en el año t/N° de contrataciones de Asistencia Técnica en el año t	30 días 90/3	51 días 360/7	50 días 200/4	57 días 57/1	30 días 120/4	45 días 180/4	20%	Reportes/Infor mes Resoluciones de contrato de A. TécnicaPublic ación de nominas de beneficiados del subsidio F. Solidario, Rural y Progresivo	1	
•Programas Concursables	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Procentaje de Kilometros lineales de pavimentos participativos construidos en relación con lo programado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Kilometros lineales de Pavimento Participativo construidos en el año t/ km lineales de Pavimentos Participativos programados año t)*100	95.3 % (14.2/14.9 )*100	100.0 % (14.3/14.3 )*100	141.7 % (11.9/8.4 )*100	50.0 % (6.0/12.0)* 100	96.0 % (12.0/12.5 )*100	98.0 % (98.0/100. 0)*100	10%	Reportes/Infor mes Res. de Contrato Actas de Recepción de Obras Serviu	2	
•Programas Concursables	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p>	(Suma del gasto efectivo	N.C.	N.C.	100 % (617508/6	N.M.	100 % (257000/25	100 % (100/100)	20%	Formularios/Fi chas	3	

	<p>3 Porcentaje de gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos terminados en relación a los montos imputados en el contrato inicial de los proyectos terminados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t)*100</p>			17508)*100		7000)*100	*100		Res. de Contrato Actas de Recepción Planilla de Gestión Física Financiera		
<p>•Subsidios Habitacionales</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario, pagados en un 100% en el año t, correspondiente a los subsidios otorgados en el año t-2/N° total de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario, otorgados en el año t-2)*100</p>	S.I.	S.I.	60.1 % (511.0/850.0)*100	61.2 % (866.0/1414.0)*100	70.6 % (1000.0/1417.0)*100	85.0 % (85.0/100.0)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de pago</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Planilla seguimiento subsidios</p>	4	
<p>•Programas Concursables</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>5 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Pavimentos participativos, en relación a los montos imputados en el contrato inicial.</p>	<p>(Suma del gasto efectivo de los proyectos de Pavimentos participativos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos</p>	S.I.	S.I.	S.I.	42.2 % (471125819.0/1117271935.0)*100	100.0 % (1117271935.0/1117271935.0)*100	100.0 % (1050000.0/1050000.0)*100	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Res. de Contrato Actas de Recepción Planilla de Gestión Física Financiera</p>	5	

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	establecidos en el contrato inicial de los proyectos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100										
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  6 Porcentaje de Ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de presupuesto inicial año t) * 100)*100	114.4 % (1266773.0/1107643.0)*100	133.5 % (3005084.0/2251259.0)*100	121.8 % (1523612.0/1250487.0)*100	35.4 % (544073.0/1535843.0)*100	78.9 % (1212280.0/1535843.0)*100	90.0 % (90.0/100.0)*100	20%	Formularios/Finch Ejecución Financiera SERVIU Región de AtacamaLey de Presupuesto del año 2006	6	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Se proyecta cuatro contratos de Asistencia Técnica para el año 2006. con un tiempo promedió de contratación de Asistencia Técnica de 45 días hábiles. Esta meta es inferior a la meta establecida en el Convenio Colectivo de 60 días hábiles. Cabe señalar que la reglamentación no estipula plazos máximos.
- 2 La meta comprende los Kml a ejecutar del Pavimento Participativo durante el año 2006. Esta meta esta asociada al programa a ejecutar en el año 2006, el cual tiene una componente del programa de arrastre(IIamado XIV) y programa nuevo (IIamado XV).
- 3 Considerando 1 sólo proyecto terminado en el año 2006.  
El cumplimiento de la meta esta sujeta a la identificación de recursos para el programa en el Ppto.2006
- 4 Pendiente meta 2006 y supuestos de ésta.
- 5 Sujeta al término físico de los contratos en el año 2006.  
Se consideran al menos cuatro contratos a ejecutar y terminar en el año 2006, en distintas comunas de la región.
- 6 No se consideran cambios estructurales en la gestión de Cartera Hipotecaria por medidas que pudieran tomar o respaldar las actuales y futuras autoridades de Gobierno.  
En consecuencia el nivel de ingresos propios que se utilizará para la medición del cumplimiento de la meta deberá considerar en su cálculo aquellos factores no imputables a la gestión directa del Serviu .